

Guayaquil, 17 de mayo del 2002

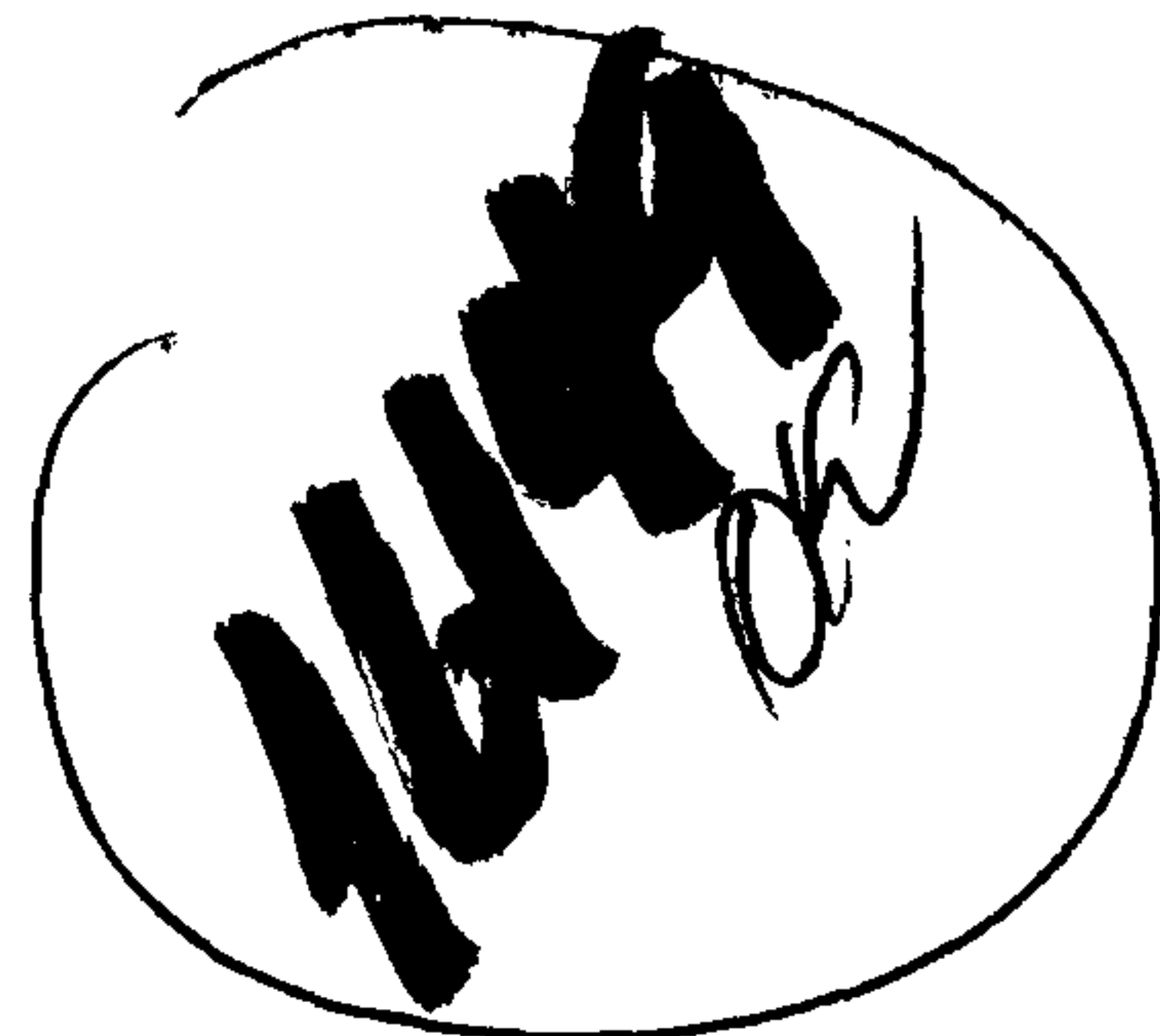
Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad

2002 JUN 14 11:11:28

REGISTRO



De mis consideraciones:

Por medio del presente, en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía MEGATRADING S.A., cumpro con comunicarle que por un error involuntario, no se comunicó a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, las transferencia de Acciones que detallaré a continuación, las mismas que fueron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 22 de agosto del 2000:

1. La cesión de QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/. 1.000) cada una de ellas, realizada por el señor ERDING FLORES CENGES, portador de la cédula de ciudadanía No. 0903900363, a favor del Ingeniero JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900818436, las mismas que se encontraban contenidas en el Título de Acciones No. 003, numeradas desde la 1.751 a la 2.250 (inclusive).
2. La cesión de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/. 1.000) cada una de ellas, realizada por el señor JACQUES MARTINOD MORALES, portador de la cédula de ciudadanía No. 1703557932, a favor del Ingeniero JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900818436, las mismas que se encontraban contenidas en el Título de Acciones No. 005, numeradas desde la 001 a la 250 (inclusive).
3. La cesión de DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/. 1.000) cada una de ellas, realizada por el señor JACQUES MARTINOD MORALES, portador de la cédula de ciudadanía No. 1703557932, a favor del Ingeniero GUILLERMO JOUVIN AROSEMENA, portador de la cédula de ciudadanía No. 090886991-0, las mismas que se encontraban contenidas en el Título de Acciones No. 005, numeradas desde la 251 a la 500 (inclusive).
4. La cesión de MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (1.250) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/. 1.000) cada una de ellas, realizada por el señor JULIO CRUZ FIGUEROA portador de la cédula de ciudadanía No. 0907759583, a favor del Ingeniero GUILLERMO JOUVIN AROSEMENA, portador de la cédula de ciudadanía No. 090886991-0, las mismas que se encontraban contenidas en el Título de Acciones No. 006, numeradas desde la 501 a la 1.750 (inclusive).

[Signature]

17 JUN. 2002

5. La cesión de SETECIENTAS CINCUENTA (750) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/. 1.000) cada una de ellas, realizada por el señor JULIO CRUZ FIGUEROA portador de la cédula de ciudadanía No. 0907759583, a favor del Ingeniero GUILLERMO JOUVIN AROSEMENA, portador de la cédula de ciudadanía No. 090886991-0, las mismas que se encontraban contenidas en el Título de Acciones No. 008, numeradas desde la 4.251 a la 5.000 (inclusive).

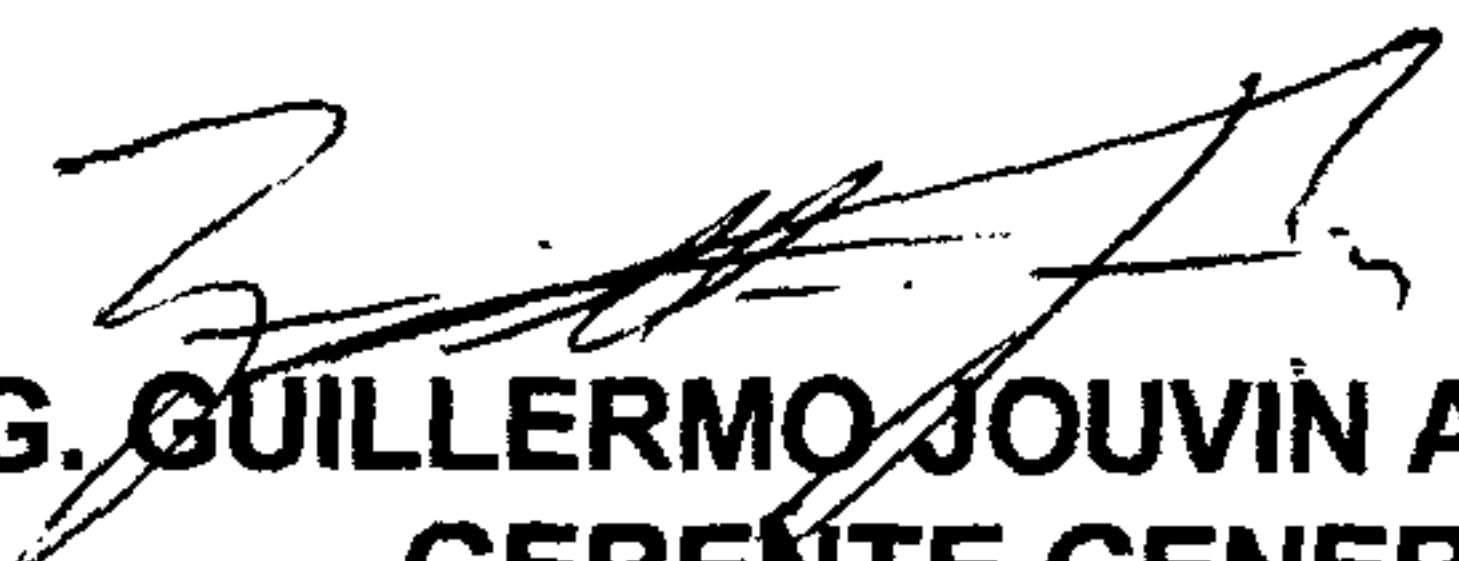
Así también, cumpro con comunicarle que se procedió a anular los títulos de Acciones Nos. 003, 005, 006, 008 y en su lugar se emitieron los Título de Acciones Nos. 009, 010, 011, 012, 013.

Por lo expuesto, el cuadro de Acciones y Accionistas de la compañía queda formado de la siguiente manera:



ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
ING. JOSE MACCIAVELLO ALMEIDA	7.750	S/. 7'750.000
ING. GUILLERMO JOUVIN AROSEMENA	2.250	S/. 2'250.000
TOTAL DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:		S/. 10'000.000

Cordialmente,



ING. GUILLERMO JOUVIN AROSEMENA
GERENTE GENERAL
MEGATRADING S.A.

C.c.: File